

donde se produjeron situaciones similares en la primavera de 1931. Una pléyade de estudios regionales y locales solventes podrían permitir confirmar y extender las brillantes y novedosas conclusiones que se apuntan en este volumen.

**Elías de Mateo Avilés**  
Universidad. Málaga

**JUANA LÓPEZ, Jesús de; PRADA RODRÍGUEZ, Julio (coords):** *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*. Madrid. Crítica. 2006, 395 pp.

A mediados de 1937, en plena Guerra Civil española, apareció un artículo en el diario *Crítica* de Buenos Aires, publicado poco después en París con el título *Lo que han hecho en Galicia. Episodios del Terror blanco en las provincias gallegas contados por quienes lo han vivido*. En él se denunciaban públicamente, por primera vez, las atrocidades de la represión fascista en la retaguardia gallega y con ello se cuestionaba esa imagen de una Galicia rendida a la «causa nacional».

Setenta años después, la Editorial Crítica, en su colección «Contrastes», ha publicado *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*. La obra, coordinada por los profesores de la Universidad de Vigo Jesús de Juana López y Julio Prada Rodríguez, cuenta con un compendio de autores de reconocido prestigio en esta temática: Emilio Grandío, María Jesús Souto, Ana Cabana, Ángel Rodríguez, Miguel Cabo, Xosé Manoel Núñez, Domingo Rodríguez y el propio J. Prada. Todos ellos constituyen la mejor carta de presentación de un texto que pretende aunar en un solo volumen el resultado de las distintas investigaciones de lo que fueron esos años de violencia, represión y exilio en Galicia, sin olvidar situarnos en el complejo entorno social que ayuda a explicarlos.

La obra, precedida por un prólogo a cargo del Presidente del Consello da Cultura Galega y catedrático de Historia Contemporánea Ramón Villares, está dividida en un capítulo preliminar, siete capítulos monográficos y unas conclusiones en las que los coordinadores de la obra sintetizan las principales aportaciones de los diferentes especialistas.

En el primero de ellos, Julio Prada nos ofrece una breve, pero completa, síntesis del estado de la cuestión y de las diferentes líneas interpretativas sobre represión, exilio y franquismo a nivel gallego y estatal. La aprobación de la Constitución de 1978 y la consolidación democrática favorecieron que un sector de la historiografía se enfrentase a la tarea de reconstruir aquellos aspectos de la guerra civil y del primer franquismo que, por motivos obvios, habían permanecido en la oscuridad hasta ese momento. El intento golpista del 23-F no favoreció precisamente el desarrollo de estas investigaciones, todavía muy limitadas por las dificultades de acceso a las fuentes y los planteamientos metodológicos adoptados. La renovación historiográfica que en este campo se produjo en los años no-

venta tardó, como subraya el autor, en concretarse en Galicia a pesar de la escasa atención que le habían prestado los más conocidos especialistas en nuestra Guerra Civil: las tesis de María Jesús Souto para Lugo, Xosé Manuel Suárez para Ferrol y la del propio Prada para Ourense constituyen las obras de referencia en este capítulo sin olvidar la vigorosa producción local que proliferó a lo largo de esta década.

Los cuatro capítulos siguientes constituyen el eje central de la obra, consagrado a estudiar la conspiración militar, el golpe de estado, la toma del poder y la represión en cada una de las cuatro provincias gallegas. Una división provincial que facilita la comprensión del tema pero que no puede ocultar, como señala Emilio Grandío, la coexistencia de «varias Galicias» que complican extraordinariamente cualquier intento de explicación global. Una explicación que cuando se centra en la búsqueda de los «porqués», frecuentemente, sólo puede alcanzarse descendiendo al ámbito básico de articulación y convivencia: la parroquia; incluso, diríamos, al de las relaciones individuales. Pero es innegable que esta diversidad presenta también indudables caracteres de unidad. Y uno de ellos es la propia lógica organizativa de la represión desde los primeros momentos del golpe: la División Orgánica, las provincias y los grandes distritos en las que fueron divididas las costeras para garantizar una mayor eficacia de la misma. Añadamos a ello la distribución de las fuentes y las facilidades de acceso a las mismas para justificar sobradamente la elección de este marco de análisis.

Grandío, Souto, Prada y Rodríguez Gallardo coinciden en señalar que desde las elecciones de febrero del 36 existían múltiples signos anunciadores de una trama golpista –de varias tramas, en realidad– que las autoridades republicanas no desconocían pero que fueron incapaces de conjurar. Su indecisión ante el levantamiento, por lo demás común a tantas otras zonas del Estado, les hizo perder unas valiosas horas mientras se debatían entre el miedo a la revolución de las masas y el temor a «provocar» a unos mandos cuya fidelidad, al menos en la cúpula de la División, se daba por descontada. Cuando quisieron reaccionar era ya tarde: las armas escaseaban e, incluso, como sucedió en el caso de Ourense, la orden de repartirlas entre los simpatizantes frentepopulistas concentrados en el Gobierno Civil fue desobedecida.

La resistencia en las principales urbes fue muy dispar. En Lugo, Ourense, Pontevedra y Santiago apenas existió o fue muy escasa, mientras que en Vigo, A Coruña y Ferrol los sublevados hubieron de emplearse a fondo para desarticular los diversos focos organizados. La determinación con la que actuaron los militares pone de manifiesto sus nulas vacilaciones a la hora de hacer uso de una violencia extrema para imponerse. La resistencia armada real, si puede llegar a considerarse así a los contingentes de voluntarios que se concentraron en diversas villas y aldeas dispersas por el solar galaico, fue rápidamente sometida apenas una semana después de declarado el estado de guerra.

Galicia, desarmada y subyugada, controlada desde los primeros días por el ejército sublevado y sus apoyos sociales, empieza a padecer una cruenta represión que va más allá de la eliminación física de los disidentes. Esta supresión sistemática de todos aquellos

individuos que pudieran ser acusados de colaborar con la República tenía una función mucho más compleja de lo que podía parecer en un primer momento. Su objetivo, una vez sofocada la resistencia, no era reprimir comportamientos que supusiesen un obstáculo para la dominación de Galicia, sino, en primer lugar, utilizar el terror para lograr el completo sometimiento de la población y forzar su colaboración para asegurar la victoria final sobre el bando republicano.

Además, concluyen los autores, la represión franquista perseguía como fin último garantizar la restauración/implantación del orden social y político amenazado por la experiencia republicana. El uso de una violencia sin piedad fue, sin duda, el principal instrumento para la consecución de estos objetivos. Pero existe además todo un microcosmos represivo con tres niveles interrelacionados que conviene no pasar por alto según ha puesto de manifiesto el propio J. Prada en otros trabajos. El inferior, formado por los diferentes niveles de represión física es la base sobre la que gira la exposición de los referidos autores, por lo que a la espera de otros trabajos quedan aspectos tan importantes como la represión económica, la represión administrativa, otras formas de represión social diferentes a la destrucción del tejido societario o la propia represión psicológica. Todas ellas, quizás mucho menos dramáticas, pero con una duración temporal mayor y tanto o más permeables en la conciencia colectiva, contribuyeron a mantener al conjunto de la población subyugada al nuevo régimen.

Un último bloque temático abarca otros tres capítulos de carácter monográfico. El primero de ellos está dedicado a la represión del asociacionismo agrario, estudiado por Miguel Cabo y Ana Cabana, que confirma la idea que subyace en el resto del libro: la desproporción entre represión y oposición al levantamiento. La eliminación física y la depuración se restringen a los cuadros dirigentes y a aquellos individuos de mayor significación, pero la represión ejercida sobre estos colectivos está encaminada a realizar una auténtica *Damnatio Memoriae* de lo que este tipo de movilización campesina había supuesto hasta el momento. La eliminación de este tipo de organizaciones no va a suponer, al menos de forma inmediata, la entrada de Falange ni de ningún otro tipo de agrupación en su lugar, generándose lo que los autores han calificado como el «impasse asociacionista», sin duda una de las mayores diferencias que nos ofrece el caso gallego a las experiencias contemporáneas de los regímenes nazi y fascista.

Los espacios de reclusión son analizados en el capítulo sexto por Domingo Rodríguez, quien nos conduce por el entramado evolutivo del sistema penitenciario desde los primeros momentos –la fase de «represión local» a la que alude el autor– hasta la necesaria reconversión que se opera en noviembre de 1936. La prolongación de la guerra obligaría a las autoridades rebeldes a introducir nuevas modificaciones en este sistema que dieran respuesta a sus necesidades, reorganización que supondrá una creciente centralización para la gestión del embrionario sistema penitenciario. Los detenidos serán ubicados en edificios de grandes dimensiones que, en no pocas ocasiones, tendrán que acondicionar los propios presos, sin que ello suponga una retribución salarial o una reducción de su condena por las jornadas de trabajo.

La eficaz acción quirúrgica que se lleva a cabo a través de los asesinatos paralegales y la maquinaria de los consejos de guerra, unido a la inexistencia de frentes de guerra y a la selección y depuración de los desafectos que realiza en las cárceles explican la simbólica presencia de gallegos en los campos de concentración habilitados en Galicia. En cambio, la caída del frente asturiano supondrá la llegada de masivos contingentes de combatientes republicanos para los que se habilitan numerosos campos en los que se lleva a cabo una ingente labor de clasificación, paso previo para la exigencia de responsabilidades. No olvida el autor presentarnos algunos de los aspectos más humanos de la vida de los reclusos, comunes a todas las regiones españolas: hacinamiento, escasa salubridad, «dieta del hambre», etc.

La dificultad de definir qué es un exiliado queda patente en el amplio espacio que Xosé Manoel Núñez dedica a este aspecto en el capítulo del exilio gallego. Este proceso, que se inicia con el golpe, presenta una variedad de tipologías y destinos, predominando la elección americana frente a otras, posiblemente por la existencia de redes microsociales formadas por la intensa oleada migratoria a estos países desde el s. XIX. Los huidos, también denominados exiliados interiores, optarán por varias vías de salida durante el conflicto y, sobre todo, tras su finalización del mismo. Así, mientras unos intentan abandonar España, otros configuran partidas que anticipan la guerrilla antifranquista de los años 40. Aunque diversos especialistas en esta temática han eludido destacar la singularidad del exilio gallego frente a otros «exilios», Núñez Seixas destaca su fuerte dinámica organizativa, ya que son estos grupos los que crean en los países receptores organizaciones de apoyo mutuo y de oposición al régimen franquista, además de liderar la producción intelectual y abanderar el empleo del gallego.

No es esta una publicación en la que hallen cabida los encantos o las glorias de Galicia, sino sus desastres. Y entre todos ellos, ocupando un lugar preferente, la cruenta represión que se cebó en miles de sus habitantes. Ello viene a demostrar, como se destaca en sus conclusiones, que Galicia no era la retaguardia segura que la propaganda oficial se empeñaba en presentar: en sus fronteras «no hubo guerra, sino sólo represión», una idea-fuerza que resume con acierto el significado de lo que significó aquel julio de 1936.

**Natalia Nóvoa Domínguez**  
Universidad de Vigo

**RUIZ ROMERO, M.:** *La conquista del Estatuto de Autonomía para Andalucía (1977-1982)*. Sevilla. Instituto Andaluz de Administración Pública. 2005, 612 pp.

La historia está plagada de grandes hitos sobre los cuales se estructuran los estudios sobre una determinada época. Así, la historia política del s. XVIII está marcada por la Revolución Francesa y la independencia de las colonias americanas con la consiguiente